28.

RESULTADO SUBSANABILIDAD

Fecha: *2025/03/19*

Proceso: *F-CD-005*

Objeto: *CONTRATAR SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO PARA LOS INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN DE LOS LABORATORIOS DE LA SEDE FUSAGASUGÁ DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA*

Presupuesto oficial: *CINCUENTA Y CINCO MILLONES CIENTO DIENCINUEVE MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE PESOS. pesos ($55.119.139,00) m/cte.*

1. LA SUBSANABILIDAD

De acuerdo a la revisión de los documentos aportados por los cotizantes y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 170 *"por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012"*, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 y Acta del Comité de Contratación No. 003 de fecha 03 de febrero de 2021, los cotizantes evaluados podrán presentar subsanación en el término (fecha y hora) establecido en el cronograma del proceso. Los cotizantes a subsanar deberán tener en cuenta lo establecido en la Resolución 170 *"por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012"*, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206, su parágrafo de Subsanabilidad:

> *"Parágrafo: SUBSANABILIDAD … (…) … La Subsanabilidad presentada debe ser conforme a lo establecido en la resolución 170 artículo 4 – modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 – Selección objetiva, parágrafo Subsanabilidad: "En ningún caso la Universidad podrá permitir que se subsane la falta de capacidad para comprometer la sociedad, ni que se acrediten circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso de invitación, ni las pruebas del cumplimiento de los requisitos recolectadas con fecha posterior al cierre de esta".*

2. COTIZACIONES RECEPCIONADAS:

Fecha de recepción de las cotizaciones: *2025/02/25*

No.	Cotizante	NIT/CC	Valor Económico de la cotización (Antes de IVA)	Valor total de la cotización
1	INSTRUMENTACION Y METROLOGIA SAS	900.098.586 -1	$ 32.451.603	$ 38.617.408
2	SINGETEC METROLOGIA SAS	900.261.596-1	$ 35.400.000	$ 42.126.000
3	ADVANCED INSTRUMENTS SAS	830.101.830-1	$ 37.040.403	$ 44.078.080
4	R2G METROLOGA SAS	901.469.435-2	$ 37.136.403	$ 44.192.320
5	DISSMAN INGENIERIA SAS	800.019.976-9	$ 37.808.403	$ 44.992.000
6	KASSEL GROUP SAS	830.053.900-2	$ 40.208.403	$ 47.848.000
7	TECNOLOGIA EN PROCESOS DE CONTROL SAS	900.683.997-2	$ 40.822.803	$ 48.579.136

3. PROPUESTAS A SUBSANAR:

NOMBRE DEL COTIZANTE: *INSTRUMENTACION Y METROLOGIA SAS*
NIT/CC: *900.098.586 -1*

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SG-SST y los Estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (Aceptable). Aclaración: Dicha exigencia no aplica para personas naturales, siempre y cuando en el desarrollo de la actividad o servicio contratado no se genere subcontratación. El cotizante que esté en esta condición deberá adjuntar certificación en la cual manifiesta que es persona natural y para la ejecución del contrato (en caso de ser adjudicatario) no realizará subcontratación. De lo contrario deberá dar cumplimiento a lo establecido por la Resolución 0312 de 2019.	CUMPLE con el requisito según concepto de SST "Para la empresa **INSTRUMENTACION Y METROLOGIA LTDA.** con NIT **900098586** a certificación emitida por la **ARL SURA** en el cual manifiesta una implementación de 100% valoración Aceptable, Cumplen con el requisito. Constancia Fecha de expedición: 28/02/2025."
2	Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en el que se verificará: a) La actividad comercial registrada debe estar relacioanda con el objeto a contratar. b) La persona Natural no debe estar incursa en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar. c) El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un (1) mes a la fecha de presentación de la cotización. d) Deberá estar renovada dando cumplimiento a lo establecido por el artículo 33. del código de comercio	CUMPLE con el requisito.

NOMBRE DEL COTIZANTE: *R2G METROLOGA SAS*
NIT/CC: *901.469.435-2*

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	Anexo 4. Carta de compromiso para contratistas, en el que se verificará: a) El formato cumple con los estándares internos de presentación impuestos por la Oficina de Calidad de la Universidad de	CUMPLE con el requisito.

	Cundinamarca, es decir se respeta el contenido del formato con encabezado y pie de página (Ver formato). b) El formato se encuentra correctamente diligenciado.	

4. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN Y RESULTADO DE SUBSANACIÓN

No.	COTIZANTE	NIT/CC	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
1	INSTRUMENTACION Y METROLOGIA SAS	900.098.586 -1	X		
2	ADVANCED INSTRUMENTS SAS	830.101.830-1	X		
3	R2G METROLOGA SAS	901.469.435-2	X		
4	DISSMAN INGENIERIA SAS	800.019.976-9	X		
5	TECNOLOGIA EN PROCESOS DE CONTROL SAS	900.683.997-2	X		

5. CONCLUSIÓN:

De acuerdo con la verificación realizada del precio de la cotización, los requisitos técnicos; los requisitos técnicos adicionales, los requisitos documentales y el resultado de las subsanaciones, el área solicitante recomienda al Ordenador del Gasto o su delegado continuar el proceso de contratación con *INSTRUMENTACION Y METROLOGIA SAS.*

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.

MARIA DE LOS ANGELES FRANCO ORTIZ
JEFE UNIDAD APOYO ACADEMICO
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

Proyectó: Laura Camila Sánchez Jiménez
Oficina Apoyo Académico
28-15-2